GÉNERO Y AMBIENTE: UNA APROXIMACIÓN A LAS RELACIONES SOCIOAMBIENTALES EN DOS COMUNIDADES DE LA LLANURA COSTERA DEL MUNICIPIO DE LORETO, BAJA CALIFORNIA SUR, MÉXICO¹

DENISE SOARES MORAES

La conservación de los recursos y la participación social se han convertido en condiciones esenciales

¹ Esta investigación fue realizada mediante un comenio de colaboración entre el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) yla Asociación Civil Niparajá. para alcanzar los objetivos del desarrollo sustentable. De hecho, principalmente a partir de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio

Ambiente y Desarrollo, también conocida como Río 92, han tenido un gran impulso los proyectos que articulan la conservación de la biodiversidad a la participación activa de las comunidades que habitan dichas regiones, otorgándoles las posibilidades de decidir y asumir los compromisos del desarrollo sustentable. Con este nuevo enfoque se supera, por una parte, la tendencia de proponer y decidir desde instancias de planeación los caminos considerados adecuados para lograr el desarrollo y, por otra, se busca eliminar el antagonismo

población-recursos, que contempla las actividades humanas como responsables del impacto negativo sobre el medio ambiente.

Este proceso de retomar los intereses y expectativas de las y los pobladores en los planes y programas de desarrollo sustentable trae necesariamente la discusión sobre la diversidad humana que habita las diferentes zonas, las variadas formas culturales de apropiación y uso de los recursos y las diferencias e iniquidades de género existentes al interior de las comunidades involucradas. Las mujeres constituyen un eje fundamental en las actividades productivas y reproductivas de las poblaciones locales; sin embargo, pocas veces son consideradas para la toma de decisiones al interior de sus comunidades y fuera de ellas, ya que se les atribuye menor capacidad para decidir y liderar e, históricamente, se les ha conferido menor valía a las actividades que ellas realizan.

No obstante, el éxito de los programas de desarrollo sustentable sólo será posible si se ubica a las mujeres en igualdad de oportunidades y de decisión que los hombres; es decir, si se encuentran plenamente involucradas en los procesos de crecimiento de sus comunidades. Es por ello que este diagnóstico socioambiental en dos comunidades de la llanura costera del municipio de Loreto fue realizado desde la perspectiva de género, en donde se analizaron las diferentes formas de apropiación de los recursos existentes entre hombres y mujeres, así como los diferentes impactos que tienen sobre unos y otras

las actividades productivas de la región, tomando en cuenta las iniquidades entre los géneros en cuanto a oportunidades de desarrollo y capacitación, así como de posibilidades para tomar decisiones que modifiquen su situación.

Este artículo está compuesto de cuatro apartados. El primero se refiere a los fundamentos conceptuales y metodológicos en los cuales se basa la investigación. Los referentes conceptuales están conformados a partir de categorías clave tales como género; patrón de acceso, control y beneficio de los recursos naturales diferenciado por género; enfoque de equidad de género y desarrollo sustentable. El enfoque de género permitió analizar la forma desigual de acceso y control a los recursos naturales y al desarrollo que tienen hombres y mujeres, así como la diferente valoración social que se hace de las actividades que unos y otras realizan, en el entendido de que género es una construcción social que parte de la diferencia biológica entre los sexos, para con base en ello atribuir a los hombres y a las mujeres diferentes roles, capacidades y posibilidades de desarrollo. La metodología empleada para la elaboración del diagnóstico se estableció desde referentes cualitativos, con un intenso trabajo de campo y realización de entrevistas a profundidad, talleres y observación participante. Aunado a ello, se consultó a fuentes de información secundaria, lo que permitió analizar una serie de procesos y situaciones, así como el abordaje más integral de las realidades locales.

En el apartado II se ofrece una breve visión del contexto sociodemográfico de la llanura costera del municipio de Loreto, abordando su ubicación, características demográficas y socioeconómicas. El punto III se refiere al análisis de las relaciones de dos comunidades de la llanura con sus recursos naturales, tomando en cuenta que dichas poblaciones están constituidas por hombres y mujeres de diferentes edades y clases sociales. Finalmente, en el apartado IV figuran las líneas de acción hacia la sustentabilidad del desarrollo con equidad de género en la llanura costera del municipio de Loreto.

FUNDAMENTOS CONCEPTUALES Y METODOLÓGICOS

Con la creación de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (Semarnap),² en di-

ciembre de 1994, el gobierno federal asumió el compromiso de la sustentabilidad del desarrollo, incorporando en las políticas públicas que regulan

² Apartir de 2001 la SEMARNAP se convintió en SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Rearsos Naturales), pues pesca fue trasladada a cha secretaría.

y fomentan el aprovechamiento de los recursos naturales las perspectivas de conservación, restauración y manejo racional del ambiente. Asimismo, con la creación del programa de la UNESCO "El hombre y la biósfera" (MAB) y la "Estrategia mundial para la conservación", se ha incorporado la dimensión humana en las políticas de conservación de los recursos naturales y, bajo el enfoque articulador de sociedad-naturaleza,

se impone un nuevo reto: el de promover la participación de las comunidades en la gestión y manejo de sus recursos, buscando estrategias de desarrollo social, culturalmente apropiadas y apropiables, que permitan elevar la calidad de vida de la población. Todo esto en el marco de una utilización de los recursos naturales que permita mantener procesos ecológicos esenciales para la sustentación de todas las formas de vida.

Al hablar de la utilización de los recursos naturales, nos remitimos a las poblaciones rurales, que son sus dueñas y usuarias. Por ello cualquier política o programa encaminados al manejo de los recursos debe contemplar explícitamente cómo se da la apropiación productiva de la naturaleza y qué impacto ejercen las actividades productivas en los sistemas ecológicos. El uso y manejo que hacen de los recursos naturales las poblaciones rurales está conformado por las relaciones de género, ya que las mujeres y los hombres tienen acceso y control desiguales sobre aquellos, los impactan de manera diferenciada y viven las consecuencias derivadas de la degradación ambiental distintamente. De igual manera, los beneficios obtenidos del uso de los recursos no son distribuidos de manera equitativa entre hombres y mujeres (uicn, 1998).

Asimismo, las mujeres rurales juegan un papel protagónico en la articulación del núcleo familiar y comunitario con el entorno natural, al realizar tareas no remuneradas pero básicas para la reproducción de la unidad doméstica. En la gran mayoría de los casos, son ellas las encargadas de la recolec-

ción y el acarreo de leña y agua, crianza de animales y agricultura de traspatio, recolección de especies no maderables en los bosques y pesca ribereña informal. Además, su presencia como jefa de familia de los hogares rurales es cada vez más demandada, debido a la creciente migración estacional masculina, lo que la obliga a sumar a sus ya innumerables tareas, aquellas consideradas del ámbito de los varones (Alfaro, 1999).

Sólo a partir de aceptar que las mujeres tienen un profundo conocimiento de los recursos naturales y que por ello deben ser tomadas en cuenta como actores fundamentales en la ordenación, conservación, protección y rehabilitación del medio ambiente, se pueden diseñar, de manera coordinada con la población involucrada, estrategias para contener el proceso de deterioro ambiental y transitar hacia formas sustentables de aprovechamiento de los recursos. Por ello es tan importante reconocer los roles, necesidades y responsabilidades de mujeres y hombres en su relación con la naturaleza, ya que esto constituye una pieza clave para asegurar el tránsito hacia el desarrollo sustentable (Bejarano y Soriano, 1998). Ahí reside la relevancia de desarrollar un diagnóstico socioambiental con perspectiva de género en dos comunidades de la llanura costera del municipio de Loreto y explicitar en él categorías clave, entre ellas género como categoría social, enfoque de equidad de género y desarrollo sustentable.

GÉNERO COMO CATEGORÍA SOCIAL

Mientras que el sexo es una condición biológica, el género es el contenido cultural que las sociedades confieren a cada sexo, convirtiendo la diferencia biológica en desigualdad social, donde lo masculino es visiblemente más valorado que lo femenino, las mujeres tienen menor acceso y control sobre los recursos y en la toma de decisiones en general. Género es, por lo tanto, una construcción de identidad y, como tal, se nutre de instituciones sociales como la familia, la escuela, los medios de comunicación y la iglesia.

La condición sexual es, por lo tanto, "natural" e independiente del devenir histórico y de las costumbres de las diferentes civilizaciones; el género, en cambio, es una categoría histórica y cultural, en la que cada grupo social confiere sus características particulares a los roles femeninos y masculinos. Asimismo, dichas características son cambiantes a lo largo del tiempo y lo que hoy es considerado adecuado para una mujer, no necesariamente ayer lo fue y tampoco mañana lo tendrá que ser (Maier H., 1998).

El género, como una categoría de análisis de las relaciones sociales, trata de explicar las formas en que dichas relaciones están estructuradas, los códigos, pautas e iniquidades que rigen los vínculos humanos. Sin embargo, para comprender la complejidad social es necesario que el análisis de género se relacione con una variedad de determinantes como clase, etnia y generación.

PATRÓN DE ACCESO, CONTROL Y BENEFICIO DE LOS RECURSOS NATURALES DIFERENCIADO POR GÉNERO

El patrón de acceso, control, uso y beneficio diferenciado de los recursos naturales por género se refiere a las diferentes prácticas de uso y mecanismos de uso y control que, por su condición social de género, hombres y mujeres hacen de los recursos. Por un lado, la diferente interacción con las esferas productivas y reproductivas de hombres y mujeres hace que su uso de los recursos sea distinto. Por otro, las leyes y usos sociales establecen quiénes acceden a qué recursos y en qué términos pueden detentar el control de los mismos. Por lo tanto, el contexto sociocultural determina el acceso de hombres y mujeres de forma diferencial y, en muchas ocasiones, no equitativa a los recursos naturales (Seminario Permanente de Investigación Agraria, 1999).

Es necesario hacer una diferenciación entre estos términos, a fin de que nos sean de utilidad para el análisis de género en los procesos de desarrollo. El término acceso a los recursos se define como la posibilidad de su utilización. Control se refiere al dominio, la propiedad y el poder de decidir cómo se utiliza el recurso. En algunas circunstancias las mujeres pueden llegar a tener el acceso al recurso (esto es, la posibilidad de utilizarlo); por ejemplo, la tierra, y tener limitado control sobre éste (no puede decidir si se vende o se alquila). Benefi-

cios son las retribuciones económicas, sociales, políticas y psicológicas que se derivan de la utilización de los recursos.

ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO

El enfoque de equidad de género parte de la premisa de que esta categoría es una construcción social. Con dicho enfoque es posible analizar las relaciones existentes al interior de los grupos sociales, así como las diferencias socialmente determinadas en un contexto dado, lo que permite incidir en un cambio hacia relaciones más equitativas entre los seres humanos. La construcción de la equidad de género reconoce la situación de subordinación de las mujeres y plantea el incremento de su autonomía desde cuatro ámbitos: físico, económico, político y sociocultural (Vega Ugalde, 1998; SENDAS, 1998).

La autonomía física se refiere al poder de decisión de las mujeres sobre su cuerpo, su sexualidad y su reproducción. La autonomía económica reivindica el acceso, control y beneficio sobre los recursos productivos. La autonomía política demanda acceso y poder de decisión femenina en los espacios de participación y representación social y, finalmente, pero no menos importante, la autonomía sociocultural se refiere al poder de decisión de las mujeres frente a lo establecido socialmente (SENDAS, 1998).

Asimismo, el enfoque de equidad de género reivindica la especificidad de los grupos sociales que componen las po-

blaciones, ya que dichos grupos no son homogéneos, sino que manifiestan una gran diversidad en cuanto a sexo, clase social, etnia, edad, categorías ocupacionales, sistemas de producción y espacios ecogeográficos, entre otros. Estar atentos a la diversidad implica identificar las diferentes experiencias y perspectivas de cada uno de los actores sociales y retomarlas para que contribuyan al diseño, implantación y evaluación de los programas y proyectos. Tampoco podemos hablar de la mujer en abstracto en el enfoque de género, sino especificar a qué mujeres nos estamos refiriendo, pues a partir de ello se construyen sus demandas e intereses (Aguilar *et al.*, 1999).

En ese sentido, resulta fundamental que las propuestas de desarrollo contemplen una perspectiva estratégica, donde los proyectos no estén solamente dirigidos a resolver demandas inmediatas. Encarar las necesidades básicas de alimentación, vivienda, salud y seguridad económica debe ser una estrategia esencial del desarrollo; sin embargo, esto no es suficiente, hay que promover un cambio en las conductas, valores y actitudes de las mujeres y de los hombres que componen los tejidos sociales, así como del conjunto de ideas que se mantienen sobre el género. Dicho cambio debe apuntalar el empoderamiento de las mujeres y de los marginados de los procesos de desarrollo (Soares Moraes et al., 2001).

DESARROLLO SUSTENTABLE

A partir de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Social celebrada en Copenhague en 1986, se entiende como desarrollo sustentable el proceso capaz de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer las posibilidades de desarrollo de las generaciones futuras. Esta forma de desarrollo se apuntala en un proceso dinámico de mejoramiento sostenido y equitativo de la vida y su calidad, cuyo fundamento esencial está en la conservación y protección del ambiente natural que, en conjunción con la capacidad transformadora de la sociedad, constituye el principal componente de la reproducción y supervivencia de las sociedades contemporáneas (Boege, 1996).

Un modelo de desarrollo sustentable es aquel en el que la conservación del medio ambiente se constituye en la base para potenciar la calidad de vida de las poblaciones locales por medio de la creación de nuevas oportunidades de mejora económica y social. Las esferas del crecimiento económico, el desarrollo social y la conservación del medio representan elementos interdependientes en los que las comunidades desempeñan el papel de garantes de los recursos naturales como base de su desarrollo socioeconómico presente y futuro (Bifani, 1992).

El medio natural es, por tanto, el punto de partida para alcanzar el crecimiento económico y la igualdad y justicia social mediante un proceso centrado en las poblaciones locales, que prima la participación de las comunidades en que tiene lugar, y cuyos beneficios se distribuyen de forma equitativa entre todos los individuos. La implicación de las comunidades en la planificación del desarrollo y la existencia de una base equitativa para el reparto de sus beneficios son requisitos necesarios para alcanzar el desarrollo sustentable (Foladori, 1999).

La búsqueda de la equidad social como parte de los procesos hacia el desarrollo sustentable se ha fundamentado en la inclusión de la perspectiva de género, cuyo acento principal está puesto en la identificación de las formas diferenciadas e inequitativas de participación de hombres y mujeres en los procesos de desarrollo.

La perspectiva de género fortalece la dimensión social del desarrollo sustentable, pues nos permite analizar la problemática ambiental como integrante y a la vez influyente en las relaciones sociales y políticas. Además, contribuye a develar y enfrentar los distintos tipos de iniquidades a las cuales están expuestos los grupos sociales, por permitir una aproximación a las realidades locales con un lente crítico que revela sus múltiples y complejas relaciones, facilitando una mirada a las especificidades culturales, étnicas, generacionales, etcétera (Vázquez García, 2000).

FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS

En gran medida, la metodología diseñada para este diagnóstico se elaboró retomando referentes de la educación popular ambiental y las herramientas propuestas

para la elaboración de diagnósticos participativos con perspectiva de género de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). La metodología participativa consiste básicamente en implicar directamente a las y los involucrados en un proceso de autodiagnóstico, evaluación y sistematización de las experiencias adquiridas en torno al uso, acceso y control de los recursos naturales.

La investigación fue desarrollada entre los meses de enero y julio de 2001, desde referentes cualitativos. Para ello se definieron en cada una de las localidades de estudio informantes clave con base en los criterios de desarrollo de las actividades productivas y económicas, representatividad genérica y de edades y poder de convocatoria local. Los instrumentos metodológicos utilizados fueron entrevistas a profundidad, talleres y observación participante. El guión de la entrevista a profundidad se basó en los siguientes ejes temáticos: descripción de los itinerarios de vida de los y las entrevistadas, recursos naturales y situación ambiental en la localidad, organización social y participación comunitaria, actividades productivas y conocimiento del parque nacional Bahía de Loreto.

Los talleres se desarrollaron con el objetivo de generar, de manera participativa, información sobre la división sexual del trabajo y las responsabilidades al interior de las familias en relación con los sistemas productivos y el manejo de los recursos; así como inventariar, conjuntamente con los habitantes, los problemas que se encuentran relacionados con la calidad

de vida comunitaria y sus posibles soluciones. La observación participante tuvo como ejes las siguientes temáticas: aspectos ambientales, aspectos productivos, aspectos reproductivos y sociales.

El análisis e interpretación de los resultados obtenidos con el desarrollo de los instrumentos arriba descritos, a la luz de la información derivada de la consulta a fuentes de información secundaria, ha permitido arribar a la comprensión de la dinámica socioambiental en dos comunidades de la llanura costera del municipio de Loreto, así como formular líneas estratégicas de acción encaminadas a promover la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en las propuestas de desarrollo regional sustentable.

UBICACIÓN Y SOCIODEMOGRAFÍA EN EL MUNICIPIO DE LORETO

El municipio de Loreto, con una extensión de 4 878 km², se ubica en el estado de Baja California Sur, México, y es el menor de los cinco municipios que conforman este estado.

En términos demográficos, según el *Censo de población y vivienda* de 2000, la población de este municipio asciende a 11 812 personas, de las cuales 6 128 son hombres y 5 684, mujeres. El 84.8% de la población del municipio de Loreto se concentra en la cabecera municipal, la cual cuenta con 10 010 habitantes, distribuidos de la siguiente manera: 5 184 hom-



Mapa 1. Ubicación del municipio de Loreto

Fuente: Sistema de Información Geográfica del municipio de Loreto.

bres y 4 826 mujeres. El resto de la población está dispersa en pequeñas rancherías que no alcanzan siguiera 200 habitantes.

El documento que aquí se presenta constituye un análisis de las relaciones de género y sus interconexiones con la realidad medioambiental en dos comunidades de la llanura costera del municipio de Loreto: la cabecera municipal, donde se concentra la gran mayoría de la población del municipio, y Ensenada Blanca, comunidad con 165 habitantes (82 hombres y 83 mujeres).

El cuadro 1 refleja la distribución por sexo de la población del estado de Baja California Sur y de las localidades pertenecientes a la llanura costera del municipio de Loreto, así como su índice de masculinidad (IM), definido por el INEGI como la proporción de mujeres por cada cien hombres. A pesar de que

la investigación de campo se haya realizado específicamente en dos comunidades, la información documental se refiere a toda la llanura costera, en virtud de la similitud entre sus problemáticas y la necesidad de dar respuestas de manera integral a dicha región.

Cuadro 1. Población dividida por sexo e índice de masculinidad en el estado de Baja California Sur y localidades de la llanura costera del municipio de Loreto

Entidad	Población total	Hombres	Mujeres	IM
Baja California Sur	424 041	216 250	207 791	104.07
Loreto	11 812	6 128	5 684	107.81
Nopolo	105	55	50	110
Ensenada Blanca	165	82	83	98.79
Juncalito	38	18	20	90
Ligui	172	85	87	97.70

Fuente: Censo de población y vivienda de 2000. INEGI, Aguascalientes.

Es importante señalar que el estado de Baja California Sur ha contado tradicionalmente con una mayor población masculina que femenina, apuntando hacia un sesgo en cuanto a su oferta laboral, lo que define en gran medida los patrones migratorios. En el caso del municipio de Loreto y la localidad de Nopolo la situación es similar a la del estado, ya que se presenta un índice de masculinidad sensiblemente mayor, lo

que confirma que la actividad económica predominante presenta una mayor oferta laboral para los varones. Para las demás comunidades de la llanura costera del municipio de Loreto, la distribución de la población entre hombres y mujeres se invierte; esto es, se da una mayor proporción de mujeres a pesar de que uno esperaría lo contrario, toda vez que las localidades de estudio son de tradición pesquera —actividad productiva de corte eminentemente masculino y demandante de un flujo de migración laboral masculino—. Sin embargo, estas diferencias son prácticamente despreciables, a excepción de Juncalito, que presenta un índice de masculinidad de 90: por cada 100 mujeres hay 90 hombres.

Con relación al porcentaje de hogares con jefatura femenina, mientras el estado de Baja California Sur presenta una tasa de 18.03%, el municipio de Loreto se encuentra ligeramente abajo, con 16.93%. Cifra considerada elevada si la comparamos con Mulegé, el municipio de más bajo nivel estatal de hogares con jefatura femenina (11.71%). Respecto a la población de habla indígena, a pesar de que es un indicador importante en términos estatales, ya que representa el índice de inmigración hacia la entidad de población de origen indígena a partir de los años setenta, dicho referente es despreciable para el municipio, con una tasa inferior a 1.0% (0.60%). De hecho, los migrantes son en su gran mayoría campesinos que ofrecen su fuerza de trabajo en las empresas agrícolas y dicha actividad no es una fuente importante de ingresos del

municipio, razón por la cual la tasa de población indígena de Loreto es prácticamente nula.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

En lo que respecta al tipo de actividades económicas desarrolladas en el municipio, el *Censo de población*

y vivienda de 2000 señala que la población económica activa (PEA)³ del municipio es de 4 663 habitantes. El mayor porcentaje de la población ocupada en el municipio se concentra en el sector

³ Segín el INBSI, por PEA se entienden aquellas personas de done años y más que participan en la producción de bienes y servicios ecorómicos. Incluye a todas las personas que, sin tener empleo, están en condiciones de hacello o lo buscan, distinguiendo así entre coupados y descoupados.

terciario (2 929 habitantes), seguido por el secundario (901 habitantes) y, finalmente, el primario (691 personas). La concentración de la PEA en el sector terciario indica la existencia de un fuerte componente turístico que orienta el crecimiento económico del municipio, el cual demanda mayoritariamente actividades ligadas al sector servicios. Dicha tendencia es válida para la cabecera municipal, donde se concentran las oficinas administrativas municipales y la gran mayoría de la oferta turística de la región; sin embargo, se invierte en todas las demás localidades pertenecientes al municipio de Loreto, ya que la mayor concentración de la PEA ocupada se encuentra en el sector primario, dedicado fundamentalmente a la pesca. No obstante, la cabecera municipal concentra más de 80% de la población total del municipio y, por ello, ejerce una influencia determinante en la tendencia de los datos estadísticos.

SERVICIOS BÁSICOS

En relación con el acceso a los servicios sociales se observa que el municipio no presenta un rezago en comparación con los demás municipios de la entidad y mucho menos si lo comparamos con el resto del país. De hecho, de acuerdo con el *Censo de población y vivienda* de 2000, en términos educativos, 95.5% de la población municipal mayor de quince años es alfabeta, mientras que la cifra estatal es de 94.9% y la federal 90.5%. Si mencionamos grados de escolaridad más elevados, el municipio tampoco se queda atrás, ya que 30.4% de la población tiene educación media superior a nivel municipal, contra 36.1% estatal y 16.8% federal.

Desde luego el mayor número de escuelas del municipio se concentra en la cabecera municipal, por ello es de esperarse que también ahí se localicen los mayores niveles educativos. Asimismo, los pobladores que aspiran a incrementar su grado de escolaridad tienen que dirigirse a la cabecera municipal o, en el caso de acceso a la universidad, hacia La Paz, con el consecuente costo que tal opción representa para las familias.

En cuanto a los servicios básicos que tienen las viviendas del municipio, podemos destacar, apoyados en el cuadro siguiente, elaborado a partir de datos del *Censo de población y vivienda* de 2000, el elevado acceso a los servicios de energía eléctrica, aqua para consumo humano y drenaje.

Cuadro 2. Condiciones de la vivienda en el municipio de Loreto			
	Porcentaje		
Promedio de ocupantes por vivienda particular	4.03		
Porcentaje de viviendas particulares con energía eléctrica	92.9		
Porcentaje de viviendas particulares con agua entubada	87.9		
Porcentaje de viviendas particulares con drenaje	74.5		

Fuente: Censo de población y vivienda de 2000. INEGI, Aguascalientes.

El 92.9% de las viviendas habitadas cuentan con energía eléctrica, 87.9% con agua potable entubada y 74.5% con drenaje. El servicio de drenaje es el que presenta el mayor rezago. Sin embargo, habría que aclarar que la distribución de los servicios en el municipio de Loreto no se presenta uniforme a lo largo de sus localidades; de esa manera, existe un fuerte sesgo de dotación de servicios en términos de calidad y cobertura hacia la cabecera municipal, que cuenta con 84.8% de la población municipal, a ello obedece la amplia cobertura de los servicios en términos municipales.

En las demás localidades del municipio, la dotación de energía eléctrica se restringe a celdas solares; el drenaje está sustituido por baños secos aboneros y, en algunas localidades, existen problemas de abasto con el agua para el consumo humano. Las celdas solares y los baños secos fueron dotados a las localidades por medio de un programa del gobierno municipal y no alcanzó la cobertura de 100% de la población, sino que

oscila entre 70% y 90%. Nopolo se constituye una excepción en el panorama de dotación de servicios de las localidades del municipio de Loreto, ya que cuenta con los mismos o mejores servicios que la cabecera municipal, por tratarse del área de inversión turística de Fonatur.

Asimismo, el promedio de ocupantes por vivienda en el municipio de Loreto es 4.03%, porcentaje que no apunta hacia un elevado grado de hacinamiento de las familias, si consideramos que 71% de las viviendas cuentan con entre dos y cinco cuartos.

DESARROLLO SOCIOAMBIENTAL DE DOS LOCALIDADES DE LA LLANURA COSTERA DEL MUNICIPIO DE LORETO

Ensenada Blanca La colonización

En los años cincuenta llegó la primera familia a vivir en la comunidad de Ensenada Blanca. En los años posteriores arribaron un mayor número de familias a la localidad, originarios predominantemente de las comunidades de Tembabichi, San Mateo y Agua Verde. Los primeros colonizadores se dedicaban a la pesca del tiburón y estaban por temporadas en la localidad, regresando a sus lugares de origen, hasta que paulatinamente fueron quedándose y estableciendo raíces en su nuevo hogar.

Algunos de los colonizadores de Ensenada Blanca, antes de radicarse definitivamente en la localidad, habían abandonado la actividad pesquera, a fin de intentar la suerte como peones de los ranchos agrícolas de Ciudad Insurgentes. Ya sea por la dificultad de adaptarse a la vida campesina o por las condiciones de vida precarias a las cuales estaban sujetos en los ranchos, los pescadores optaron por regresar a sus orígenes productivos y vinieron buscando nuevos horizontes para reiniciar sus vidas en Ensenada Blanca. En la actualidad la comunidad cuenta con alrededor de 45 familias, todas de origen pesquero y que siguen dedicándose a la pesca, a pesar de las severas dificultades que enfrentan. La tenencia de la tierra no está legalizada en la localidad, a pesar de que empezaron los trámites desde hace once años. Parte de la localidad pertenece al ejido Santo Domingo y otra fracción es propiedad privada.

LA PESCA: EJE DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

La principal actividad económica en Ensenada Blanca es la pesca de la escama, calamar, tiburón y mantarraya. Los pescadores lidian con la pesca a lo largo de todo el año, alternando la captura de las especies, de acuerdo con las estaciones. Existe una división del trabajo por género en la actividad pesquera según la cual los hombres capturan las especies y las mujeres manejan el empaque de pez de ornato para la venta.

Además de la participación femenina activa en el comercio del pez de ornato, muchas esposas de pescadores acompañan a sus maridos en los periodos picos de la pesca del calamar. La temporada del calamar va de mayo a septiembre y, según los habitantes locales, está en franco descenso, ya que hace algunos años la captura de dicha especie les proporcionaba ingresos para cubrir las deudas y aun contar con algún dinero remanente para economizar. Sin embargo, en la actualidad casi no compensa en términos monetarios que el pescador se dedique a esta especie. Aunado al decremento en el volumen de la captura, está la caída de los precios del calamar.

Como ocurre con toda la llanura costera del municipio de Loreto, los pescadores están asociados en cooperativas; de hecho, existen dos cooperativas pesqueras en Ensenada Blanca. Sin embargo, la pertenencia a una cooperativa no les trae beneficios concretos, ya sea en lo tocante al acceso a créditos o facilidades en la comercialización. Por esta razón existe mucha reticencia por parte de los pescadores en asociarse y hay una mayor proporción de pescadores libres en comparación

4 Llaren "patrón" al corprador, pres establecen con él ura relación más o meros equivalente. En esos términos el corprador les træe la gesolira y hielo, descontando en el precio a pagar por el pescado. Si salen a pescar y protro empieza el viento fierte, obligándolos a regresar a sus casas sin producto, ya le quedaron a deber al comprador. En este caso el comprador tambián podría desarrollar un papel similar a la "tienda de raya", con el inconveniente de que los pescadores no tienen un sueldo, sino gonan solamente si pescar y si no pescan, tienen que pagar.

con los cooperativistas. De esa manera, tanto los pescadores libres como los cooperativistas entregan sus productos al mismo "patrón", 4 quien establece de manera unidireccional los términos de la transacción. El patrón, que es el permisionario de la pesca, radica en Insurgentes y les compra el producto a los pescadores de Ensenada Blanca y de Ligui.

En relación con la participación de las mujeres en el empaque del pez de ornato, se da una situación similar a la de los hombres; esto es, a pesar de que estén organizadas en una cooperativa, trabajaban para un "patrón", que es el único comprador con quien comercializan todo el producto y quien realiza los trámites necesarios para la obtención del permiso de

pesca. A pesar de que la cooperativa de mujeres esté recién constituida,⁵ el potencial organizativo de Ensenada Blanca es grande y consolidado, ya que las mujeres trabajan de manera

⁵ Romanon la cooperativa con cinno integrantes y no con la totalidad de nujeres que participan en la conercialización del pez de comato, en aras de facilitar el tránite buronático; sin enbargo, la intención del grupo es seguir trabajando todas jurtas; esto es, las diacinnase nujeres.

coordinada desde 1990, cuando empezaron con el negocio de los peces de ornato. Las mujeres trabajaron a lo largo de la década de los noventa con los peces de ornato, pero a partir de 2001 ya no obtuvieron el permiso de explotación del pez y, en la actualidad, están a la espera de que finalmente se les renueve el permiso.

La persona que era permisionaria de los peces de ornato en Ensenada Blanca vive en San José del Cabo y establecía con los pobladores una relación comercial en donde les pagaba a las mujeres por embarque y a los buzos por la cantidad de peces sacada. En este proceso participaban tres buzos hombres, doce mujeres en el empaque, una mujer para preparar la comida a quienes estaban trabajando y seis o siete mujeres

para preparar las bolsas de empaque. La proporción de la población femenina de Ensenada Blanca beneficiada con la comercialización del pez de ornato era relativamente elevada si consideramos un total de veinte mujeres integrantes del proceso, para un total de 45 familias habitantes de la localidad.

A pesar de que prácticamente todo el año se comercializa el pez de ornato, en las temporadas de invierno se complica un poco el buceo para su captura. En estos términos, en los periodos de invierno se limitan las posibilidades de captura por el tiempo, las corrientes, la turbidez y la temperatura del agua. Por ello y en aras de no impactar la población de peces de ornato en la zona, la opción de cultivo de dichas especies se presenta como una alternativa productiva viable para las mujeres locales, quienes tendrían que capacitarse no sólo en cuestiones técnicas relativas al cultivo de los peces, sino en los aspectos de comercialización, a fin de que la controlen y realmente se quede un beneficio real para ellas y no solamente los \$300.00 por embarque que les paga el comprador.

De hecho, nos parecía una paradoja que en Ensenada Blanca las casas estuvieran en situación tan precaria y sin ninguna señal de una relativa bonanza económica y que las mujeres mantuvieran el discurso de que habían trabajado y ganando un sueldo durante diez años y que ahora ya no lo tienen por la negación del permiso de captura. No se reflejaba en su nivel de vida dicho trabajo. Pero las dudas se disiparon al tomar

conocimiento de su sueldo de \$300 mensuales,⁶ mientras que un solo pez de ornato puede alcanzar la cotización de \$4 000 en el mercado, según un informante de la región.

Generalmente realizaban un enbarque mensual, por ello el sueldo de \$300 mensuales. En los meses con mayor demanda del producto por el comprador, llegabon a realizar tres enbarques, en ese caso genaban \$900. Para cada enbarque las mujeres trabajaban una noche completa, mientras que el bazo, castoco cinco días.

El acceso y control que se tiene de los recursos pesqueros en Ensenada Blanca no recae exclusivamente en la población masculina, ya que mientras los hombres salen a pescar, las mujeres trabajan con el pez de ornato. En estos términos podríamos decir que las mujeres acceden y controlan ciertas especies pesqueras y los hombres, otras. En el caso de los beneficios económicos derivados de dichas actividades, las mujeres se benefician con el mercadeo del pez de ornato, teniendo la libertad de decidir en qué invertir sus ganancias. Sin embargo, al contrario de los hombres, que utilizan parte del dinero obtenido en la pesca en ellos mismos, las mujeres siempre emplean sus recursos económicos en el núcleo doméstico.

PERCEPCIONES, PROBLEMAS SOCIO-AMBIENTALES Y NECESIDADES

Los habitantes entrevistados de Ensenada Blanca, tanto los hombres como las mu-

jeres, conocen el parque nacional Bahía de Loreto⁷ y lo perciben como una restricción al desarrollo de sus actividades productivas. Además, critican Nos pareció relevante imagar acerca de la percepción de la población respecto al parque nacional. Bahía de Loreto, dedo que las comunidades de la llama costera se ubican en la zona de influencia de didha área natural protegida, adenás de utilizar de marea intensiva los recursos naturales del parque, ya que realizan la pesca en aguas protegidas. la estrategia de acercamiento del parque hacia ellos, considerando que no existe disposición de ninguna de las partes a negociar y establecer acuerdos. Al respecto, un pescador comenta: "...son reuniones y reuniones que no se acaban más. Pero el parque y el pescador nunca llegan a entenderse porque cada quién jala pa' su lado y es una perdedera de tiempo esto de estar sentado en las reuniones, ...lo que necesita el pescador no es de reuniones, es de trabajo, encontrar el modo pa' salir adelante..."

Además de los argumentos expuestos por los hombres en el sentido de justificar su percepción negativa acerca del parque nacional Bahía de Loreto, las mujeres suman a ello su inconformidad con el trato que les da el parque, ya que, según ellas, la administración del área natural protegida no las reconoce y no se les toma en cuenta para nada. Todas las convocatorias son realizadas para los pescadores, las reuniones y talleres son para los hombres y ellas tienen que enterarse de la política de conservación y desarrollo sustentable propuesta por medio de sus familiares hombres. Asimismo, demandan que el parque cumpla con lo ofrecido, ya que en el año 2000 realizó con ellas una única reunión, en la cual acordaron la capacitación en manualidades y hasta la fecha no tuvieron ninguna noticia al respecto.

En relación con el uso de la flora local, existe un gran conocimiento acumulado en Ensenada Blanca acerca de sus ecosistemas nativos y especies de traspatio introducidas; además, tienen una tradición ya asentada en emplear flores y raíces de especies de la flora local, ya sea nativa o cultivada, en la cura

de determinadas enfermedades. De hecho, existen dos hierberas⁸ en la comunidad, con reconocimiento de los pobladores y altamente demandadas

⁸ Mijeres con un gran conocimiento acunulado acerca del uso de los recursos naturales y que suelen funcionar como médicas y farmacéutricas en las localidades, dictando recetas y preparando infusiones con hierbas.

para curar a sus enfermos, principalmente los niños. Entre las especies de la flora más utilizadas se encuentran la raíz de nopal, la albahaca, la flor de palo de arco, la hierbabuena, entre otras.

En lo relativo a las oportunidades de empleo, el tipo de trabajo al que los hombres de la localidad acceden es en la construcción, como ayudantes de albañil. De hecho, participaron activamente en la construcción del centro turístico de Nopolo. En la actualidad no hay demanda de mano de obra en estos espacios turísticos y los pescadores que quieren trabajar tienen que desplazarse hacia Los Cabos. Afortunadamente, el proceso migratorio en la comunidad no es algo de preocuparse, puesto que relativamente pocas personas tuvieron que abandonar la localidad por falta de opciones.

Para las mujeres la situación es más complicada, debido a que las ofertas laborales femeninas son más restringidas, así como la posibilidad de movilidad de las mujeres, en virtud de sus hijos y de las presiones culturales. En la localidad están empleadas cuatro mujeres y dos hombres en el único hotel, ubicado en lo alto de una colina, con vista al mar. Los em-

pleados trabajan por temporadas: los hombres dan servicio de lancheros, paseos a caballo y mantenimiento del hotel y las mujeres laboran como cocineras, recamareras y lavanderas. En invierno, en virtud del incremento del turismo, se contratan dos mujeres más para cocinar. Este empleo y el que tenían con los peces de ornato son las únicas oportunidades dentro de la comunidad, para todo lo demás se hace necesario migrar hacia los centros que demandan mano de obra.

Una demanda de las mujeres que aún no encuentra respuesta por parte de los organismos estatales y municipales es la capacitación en panadería. Existe un horno comunitario en la localidad, en el cual las mujeres elaboran panes para sus familiares y se pierde el potencial de la venta a localidades cercanas, al hotel ubicado en la comunidad y a los turistas, debido a la escasa variedad de panes que saben hacer. Elaboran sólo dos estilos de panes: conchas y semitas, mientras que tienen el interés por aprender otras variedades de técnicas de elaboración que les permita diversificar su oferta y acceder al mercado regional, motivo por el cual demandan cursos de capacitación en repostería.

Una necesidad práctica manifestada tanto por hombres como por mujeres de la localidad es la urgencia de una carretera en buen estado de conservación para sustituir la brecha que tienen y que, además, es la única vía que permite la entrada y la salida por tierra de la comunidad. Asimismo, en cuanto a los problemas medioambientales señalados, toda la problemática

asociada con la conservación de las especies marinas representa un nudo especial para el desarrollo de la comunidad; también la escasez de agua es algo de gran importancia, señalado principalmente por las mujeres, pues dicha carencia dificulta severamente el buen desempeño de las actividades femeninas vinculadas a la reproducción de la unidad doméstica.

Un problema de extrema relevancia en la localidad, mencionado con insistencia por las mujeres, son las consecuencias que el alto consumo de drogas y alcohol está teniendo en Ensenada Blanca, en particular, y en las localidades pesqueras de la llanura costera del municipio de Loreto, en general. Las adicciones tienen un efecto indirecto negativo sobre las mujeres, bien en la forma de no aportación al presupuesto familiar por parte del hombre o en la forma de violencia doméstica contra la mujer. De esa manera, en muchos casos la drogadicción amenaza la supervivencia económica del hogar, además de contribuir a la desintegración familiar.

LORETO Y EL TURISMO EN LA LOCALIDAD

Loreto, cabecera del municipio de Loreto, es una ciudad que cumple funciones administrativas, pues ahí se ubican todas las oficinas del gobierno local. Es un pueblo pintoresco, con marcadas huellas de su pasado misionero, que cuenta con la misión de Nuestra Señora de Loreto y el museo misionero, lo que permite que la localidad integre no sólo la

ruta del turismo ecológico y de pesca deportiva, sino también el histórico, asociado a la misión.

En estos términos, una de las fuentes de ingresos relevantes para la población local es el turismo, ya sea para la práctica de la pesca deportiva, buceo, kayakismo, avistamiento de ballenas, entre otros. Las actividades turísticas se turnan a lo largo del año, en función de las oportunidades que brindan las estaciones. De esta manera, de enero a marzo ocurre el arribo de turistas específicamente para el avistamiento de las ballenas migratorias, ya sean las grises, en el litoral del Pacífico, o las azules, en el mar de Cortés. Los paseos de kayaks se desarrollan principalmente de noviembre a abril y la zona se presenta como una alternativa de gran calidad para los kayakistas aficionados; de hecho, Loreto se consolidó como el segundo puesto más importante para la práctica de dicho deporte en toda América del Norte.

El buceo tiene su auge en el periodo del verano, principalmente entre los meses de junio a octubre, pues la temperatura del agua está templada y la visibilidad de las especies pesqueras —entre ellas los peces migratorios, tiburón ballena, tiburón martillo y manta— es elevada. Los turistas que arriban a la localidad en busca de cualquiera de las alternativas son extranjeros y se distribuyen de manera aproximada en los siguientes porcentajes: 70% de EE.UU., 15% de Canadá y 15% restante de Europa. Según prestadores de servicios turísticos locales, los mexicanos no alcanzan siguiera 1% del total de

los turistas que visitan la zona, adjudicando la situación al hecho de los elevados costos, debido a la distancia y a la carencia de propaganda acerca de las bellezas y oportunidades que ofrece el pueblo como destino turístico.

La participación de las mujeres en general y de las mujeres loretanas en particular en la actividad turística es débil y no existe un horizonte propicio que indique una tendencia de reversión de la situación de exclusión femenina de los beneficios de la derrama económica del turismo. De hecho, entre las empresas foráneas de instructores de kayak, la representación femenina es inferior a 30% y entre las locales, las mujeres instructoras bajan a 5%, con el agravante de que este reducido porcentaje se refiere a mujeres de La Paz, lo que significa que las mujeres loretanas no acceden al ramo del kayakismo.

En la cabecera municipal existen cinco hoteles y uno de ellos tiene como gerente a una mujer loretana. Esta situación se presenta como una excepción, ya que el universo del turismo en Loreto está controlado por hombres y además hombres de fuera. Los espacios a los cuales las mujeres loretanas acceden se relacionan principalmente con los puestos de menor nivel y peor pagados, entre ellos la limpieza de los hoteles, cocineras en hoteles y restaurantes. Los pescadores tampoco logran establecer una relación decididamente favorable con la actividad turística en la localidad, puesto que algunos hoteles reciben a los turistas con paquetes que incluyen todo y otros subcontratan a algunos pescadores para que paseen a los turistas en

sus pangas, quedando restringidas las posibilidades de que un gran número de pescadores se beneficien del turismo de manera autónoma.

En estos términos, existe una cadena de situaciones de desigualdad de oportunidades en el manejo de la actividad turística en la localidad y las mujeres ocupan el último eslabón. Sin embargo, los pescadores tampoco controlan la situación o logran establecer una relación de equidad con los hoteleros de la zona. Los hoteles se promueven vía internet, tienen control del mercado, guías que hablan perfectamente el idioma inglés, gente capacitada en turismo, entre otros; mientras que los pescadores tienen una inserción en la actividad turística

⁹ Riplemos el témiro turistas "libres" para referimos a los turistas que no tienen contratados los servicios de passo a las islas, axistanientos de ballera u otro en sus hoteles. de manera aleatoria, prestando servicios a los pocos turistas "libres". 9

LA PESCA

A pesar de que la tradición del pueblo de Loreto sea pesquera, es evidente que cada día se vuelve más complicado para los pescadores sobrevivir de la pesca. En efecto, en los periodos de mayor presencia turística los pescadores intentan prestar servicios turísticos y no ir a la pesca comercial. Sin embargo, la inexistencia de una organización activa de pescadores promotores de servicios turísticos, aunado a la falta de capacitación para acceder al mercado turístico, les pone en una situación de desventaja frente a quienes se dedican exclusivamente al turismo y que están capacitados para ello.

Una de las situaciones que ubica a la pesca en condiciones de vulnerabilidad es el mercadeo, el cual es efectuado de manera aislada por cada pescador, entre un número reducido de compradores, quienes establecen los precios. Al igual que en los demás pueblos de la llanura costera del municipio de Loreto, las cooperativas de pescadores no tienen poder de negociación frente a sus compradores. Podría ser favorable la alternativa de un mercado de pescadores en la localidad, a fin de que los pescadores tengan un mayor control sobre los precios de los productos pesqueros.

Las mujeres loretanas no participan en la captura de los productos pesqueros, pero tienen un papel decisivo en el beneficiamiento del calamar, a través de su trabajo asalariado en las dos plantas coreanas ubicadas en Loreto. El empleo es temporal, va de agosto a noviembre y el sueldo se paga a destajo, con el valor de treinta centavos por kilo limpio (300 pesos la tonelada). Trabajo muy mal pagado y que además suele derivar en alergias, dolores de espalda y en las piernas, debido a las largas horas paradas en la misma posición para realizar el trabajo. Hay mujeres que, además de trabajar en el proceso del calamar, tienen otro empleo durante las tardes, lo que les triplica la jornada laboral, si contabilizamos también su trabajo reproductivo en los hogares. Como el trabajo del calamar es temporal, prácticamente no cuentan con ninguna protección laboral ni prestaciones.

Al igual que en las demás localidades, el acceso a los recursos está mediado por la condición de género; es decir, existe una discriminación de género implícita en el acceso a los recursos pesqueros, situación que deriva en el control predominantemente masculino de la pesca. En estos términos la división sexual del trabajo asigna a los hombres la captura, y la transformación de los productos derivados de la pesca es compartido entre hombres y mujeres, con una mayor representatividad femenina que masculina. De hecho, en las plantas beneficiadoras de calamar ubicadas en Loreto, las mujeres alcanzan un número sensiblemente más elevado que los hombres.

En las temporadas que no hay trabajo en las plantas de calamar, las mujeres que no se emplean en otras actividades se dedican exclusivamente al trabajo doméstico. Esto no implica que realicen poco trabajo, ya que tienen que encargarse solas de todas las actividades relativas a la reproducción del núcleo doméstico. Los dos cuadros siguientes, elaborados en talleres de diagnóstico participativo por actores sociales locales, evidencian la jornada de trabajo tanto masculina como femenina y a la par visibilizan la gran diversidad de actividades de las mujeres que consideran que no trabajan.

Cuadro 3. Un día en la vida de un pescador de Loreto		
HORARIO	ACTIVIDAD	
5:00 a.m 5:00 p.m.	Pesca	
5: 00 - 7:00 p.m.	Come, baña y descansa	
7:30 - 8:30 p.m.	Trae gasolina, limpia la panga	
8:30 - 9:00 p.m.	Cena y se acuesta	

Cuadro 4. Un día en la vida de una esposa de pescador, "no trabajadora" de Loreto		
HORARIO	ACTIVIDAD	
4:00 a.m.	Prepara el refrigerio para el esposo	
5:00 a.m.	Despide el marido y empieza el quehacer de la casa	
6:30 a.m.	Despierta a los niños, les prepara su refrigerio y les sirve el desayuno	
7:20 - 9:00 a.m.	Lleva los niños a la escuela y hace compras para la comida	
9:00 a.m 3:00 p.m.	Lava y plancha ropa, continúa con el quehacer de la casa, prepara comida, va por los niños a la escuela, sirve la comida para la familia, lava los trastes	
3:00 - 5:00 p.m.	Descansa, lo que implica ayudar en la tarea de los niños y coser ropa	
5:00 - 6:00 p.m.	Calienta la comida para el marido, la sirve y lava los trastes	
7. 00 - 9:00 p.m.	Prepara cena; lava los trastes, plancha uniformes	
10:00 p.m.	Se acuesta	

PERCEPCIONES, PROBLEMAS SOCIO-AMBIENTALES Y NECESIDADES

La percepción que los pescadores de la localidad tienen del parque nacional Bahía de Loreto está más matizada que en Ensenada Blanca. Es decir, llega a existir una cierta conformidad de algunos pescadores con las restricciones que el parque impone, bajo la argumentación de que es necesario cuidar los recursos para las generaciones futuras. Esta posibilidad de asimilación de un discurso conservacionista está asociada por un lado a la alternativa en términos económicos que el turismo representa para los habitantes de la cabecera municipal; es decir, mientras los habitantes de Ensenada Blanca tienen la pesca como su única fuente de ingresos, aquí la situación cambia y se puede alternar la entrada de recursos económicos con el turismo y el comercio, además del trabajo asalariado de las mujeres. Por otro lado, la mayor cercanía y contacto con el parque contribuye a una mayor comprensión y aceptación de su misión.

En relación con la percepción de las mujeres respecto al parque, existe una diferenciación basada principalmente en la clase social, pues mientras las mujeres de escasos recursos tienen un discurso más bien crítico en lo tocante a las restricciones que el parque impone a la posibilidad de capitalización vía pesca de los habitantes locales, las mujeres con mayores ingresos económicos y pertenecientes a las clases más pudientes de la localidad ven al parque con excelentes ojos, abogando

en pro de la conservación de los recursos marinos. Es pertinente mencionar que todas las mujeres que aceptan y promueven el parque no dependen del mar para la manutención de sus unidades domésticas; por ello, el parque no afecta sus intereses económicos de manera directa, mientras que las mujeres que mantienen un discurso más ofensivo son esposas o familiares de pescadores.

La capacitación es una de las necesidades más sentidas en Loreto, pues el no acceso de los habitantes locales a las alternativas de empleo mejor remuneradas está asociado a la falta de habilidades y conocimiento para el buen desarrollo de determinadas actividades. La falta de capacitación de los y las habitantes locales es un nudo importante que debe ser tomado en cuenta de manera seria y urgente en la planeación del desarrollo municipal. Cuando nos referimos al término "capacitación", no nos restringimos a los aspectos centrados en una actividad específica, sino a una serie de habilidades y percepciones que tendrían que ser tomadas en cuenta, en el sentido de proporcionar una formación sólida y consistente a los recursos humanos locales, en aras de que realmente puedan brindar un servicio de nivel profesional y con calidad. En estos términos, nuestra visión es compartida por un prestador de servicio turístico en la localidad, quien afirma:

> ...la gente de aquí no está capacitada porque no se toma en serio la capacitación, los cursos son de una

semana y uno ya piensa que es un experto y que ya puede atender bien a los turistas. Por ejemplo, en un curso para instructor de kayake sólo transmiten habilidades para el manejo del kayake y lo que se necesita es de un nivel de preparación más integral, que tiene que ver con los modales, aseo personal e higiene, lenguaje, temas de plática ...o sea, la gente toma los cursos pero sigue sin saber qué esperan de nosotros los turistas y una cosa que siempre pasa es que uno trata con los gringos para salir a las ocho de la mañana, pero para los de aquí las ocho quiere decir ocho y media y para ellos no, o sea, su cultura espera que a las ocho estemos saliendo y no a las ocho y media. ...entonces tenemos que entender un poco el idioma y la cultura de quien nos contrata, sólo así daremos un servicio que les agrade.

Aunado a un proceso intensivo y sistemático de capacitación, es importante generar un cambio en las percepciones de los habitantes locales, en especial los pescadores, en aras de que internalicen y valoren las potencialidades que encierra la zona y la necesidad de que se realicen actividades más sustentables a mediano y largo plazo. En estos términos, mientras los pescadores pescan las mantas para vender su carne para la elaboración de machaca, con un precio de aproximadamente siete

pesos el kilo, ¹⁰ estas mismas mantas podrían generar día tras día ciento cincuenta dólares diarios por turista. El

³⁰ Las mentas tienen alrededor de quince kilos, por ello su valor en el mercado alcarza un promedio de cienpesos.

tiburón martillo es un atractivo del mar de Cortés, por el cual los turistas están dispuestos a pagar doscientos dólares diarios para verlo, mientras que los pescadores lo venden entre siete y ocho pesos el kilogramo. Los lobos marinos son un atractivo especial de la región y nadar junto con ellos tiene un valor elevado en el mercado del turismo, pero los pescadores matan los lobos porque entran en las redes y comen los peces.

Entonces, si el pescador suele ganar entre seis y ocho mil pesos mensuales con una pesca, en la mayoría de los casos depredatoria, la alternativa para sacarlo de esta dinámica tiene que ser viable en términos económicos para los pescadores. Con esto no estamos proponiendo que ya no se pesque en la localidad, sino que existan otros términos de inserción de los pescadores en la actividad pesquera y, además, que los pescadores puedan acceder a la actividad turística desde otra perspectiva.

LÍNEAS DE ACCIÓN HACIA LA SUSTENTABILIDAD DEL DESARROLLO EN COMUNIDADES DE LA LLANURA COSTERA DEL MUNICIPIO DE LORETO

Las comunidades de la llanura costera del municipio de Loreto se enfrentan a un creciente desafío: superar la dicotomía establecida entre conservación y desarrollo, brindando a las poblaciones que ahí habitan condiciones propicias para mejorar su calidad de vida. Además, las oportunidades deben ser ofrecidas a hombres y mujeres, en igualdad de condiciones y no seguir la tradicional concepción y práctica de los programas de desarrollo, los cuales conciben a la población como un todo homogéneo, sin apreciar las diferencias que existen en cuanto a sus necesidades y expectativas.

Las diferencias al interior de las sociedades derivan en formas de percepción y apropiación de los medios de vida y recursos naturales diferenciadas y, con ello, también desiguales responsabilidades sobre el deterioro del ambiente. Por ello, partimos de la premisa fundamental de que es necesario reconocer la heterogeneidad de los actores sociales, principalmente en una sociedad plural como la nuestra. Asimismo, es indispensable precisar quiénes son los sujetos de las acciones de los proyectos de desarrollo comunitario y, desde una perspectiva de género, diferenciar hombres y mujeres (René Bejarano y Soriano, 1998). Esta diferenciación debe profundizarse definiendo las particularidades al interior de los grupos de mujeres y de hombres, ya que, por ejemplo, no viven la misma realidad una mujer de clase media que habita y trabaja en la zona centro de la cabecera municipal y una esposa de un pescador de Ensenada Blanca.

Cabe aclarar que el desarrollo del que hablamos no sólo se refiere al incremento de los niveles de los indicadores económicos, sino también al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones, lo que significa el fortalecimiento de sus capacidades, potencialidades, acceso y control en la toma de decisiones. Asimismo, los procesos que conducen a ello son realizados en un marco de sustentabilidad ambiental; es decir, un estilo de desarrollo centrado en el ser humano y basado en la renovación de todas las formas de vida. Y este desarrollo sustentable no tiene sentido si no propone un equilibrio de oportunidades entre hombres y mujeres.

El tránsito hacia el desarrollo sustentable en la llanura costera del municipio de Loreto se dará en la medida en que se reconozca que los planes de desarrollo afectan a hombres y mujeres en forma diferenciada. A partir de ello, es necesario revisar y replantear la orientación de los programas y proyectos, adecuando sus propuestas a las demandas específicas de hombres y mujeres de las comunidades. Por ello, desde esta perspectiva, el diagnóstico socioambiental constituye una pieza clave, en la medida que da voz a los intereses y anhelos de cada uno de los actores sociales y revela cómo las diferencias de género definen los derechos de las personas, sus responsabilidades y oportunidades en el manejo de los recursos.

A partir de los resultados arrojados en el diagnóstico socioambiental con perspectiva de género en dos comunidades de la llanura costera del municipio de Loreto y con base en la premisa de que ninguna estrategia de desarrollo comunitario puede alcanzar el éxito sin la participación social en la toma de decisiones e implantación de dicho proceso, destacamos tres elementos a tomar en cuenta en la zona:

- 1. Es necesario favorecer e impulsar la participación de las y los habitantes de la región en la definición de las políticas y programas de manejo sustentable de los recursos naturales.
- 2. Es importante fortalecer las organizaciones ciudadanas locales, a fin de que se conviertan en interlocutores válidos en la formulación y aplicación de las políticas ambientales regionales.
- 3. Es necesario definir las estrategias más adecuadas para abrir y consolidar nuevos cauces participativos y equitativos entre hombres y mujeres en el proceso de construcción del desarrollo sustentable en la región.

Las recomendaciones que aquí se proponen se han ubicado en cuatro áreas temáticas según el tipo de necesidad específica a cubrir: 1) Programa regional de divulgación sobre el parque nacional Bahía de Loreto y los recursos naturales existentes en la zona; 2) Programa de apoyo a la pesca; 3) Programa de apoyo al turismo y 4) Programa para el bienestar social de las localidades. A continuación se ahondará en cada una de las líneas.

Línea de acción 1: Programa regional de divulgación sobre el parque nacional Bahía de Loreto y los recursos naturales existentes en la zona

- 1. Divulgación de información entre mujeres y hombres de la región sobre las políticas públicas y sus acciones en materia de ambiente, que permita detener el proceso de degradación y deterioro de los recursos naturales y fomentar una estructura productiva sustentable.
- 2. Programa de educación ambiental dirigido a mujeres y hombres de las comunidades de la llanura costera de municipio de Loreto, con el objetivo de que se identifiquen los valores naturales del parque y áreas aledañas y se desarrolle un compromiso explícito con su conservación.
- 3. Programa de educación ambiental dirigido a mujeres y hombres, acerca de las particularidades de la articulación sociedad-naturaleza en zonas áridas, a fin de que se internalice lo que significa convivir con la aridez y, a partir de ello, desarrollen prácticas que eviten el desperdicio de los recursos hídricos.

Línea de acción 2: Programa de apoyo a la pesca

1. Impulsar la organización colectiva tanto masculina como femenina para la realización de la pesca y cultivo de peces de ornato, con el fin de lograr un mayor control de los medios de producción y la ampliación y consolidación de nuevos canales de comercialización.

- 2. Generar fuentes alternativas de economía regional y oferta de empleo, mediante la creación de un mercado de acopio y redistribución de los productos pesqueros, con área fija de locatarios y de venta directa al consumidor. Las mujeres tendrían un rol relevante en dicho mercado y podrían ser capacitadas por el Instituto Sudcaliforniano de la Mujer.
- 3. Desarrollar talleres con actores sociales clave, en especial con grupos de mujeres, en las distintas comunidades de la llanura costera del municipio de Loreto, con la finalidad de presentar las propuestas de acción derivadas de dicho diagnóstico, así como reflexionarlas colectivamente, ampliarlas y consensar programas de trabajo concretos.

Línea de acción 3: Programa de apoyo al turismo

- 1. Incrementar los espacios y alternativas de capacitación a las y los pobladores de la cabecera municipal, a fin de que puedan acceder a cargos más especializados en los hoteles y demás ramas de la actividad turística.
- 2. Ofrecer capacitación a las y los habitantes de la región, a fin de que puedan diversificar sus alterna-

tivas de ingreso relacionadas con el turismo en la zona, elaborando productos regionales de calidad, entre ellos artesanías (aprovechando la materia prima que ofrece su amplio litoral y ecosistemas terrestres) y mermeladas elaboradas con frutos de la zona.

3. Proponer la utilización de un distintivo que indique que tanto los productos como los servicios que se ofrecen en la región provienen de una área natural protegida (ecoetiqueta) y especificar aquellos que fueron elaborados por grupos de mujeres. Esto puede significar mayores beneficios económicos a las comunidades, en especial a las mujeres, por los productos generados en la zona, otorgándoles una ventaja comparativa en el mercado.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, Lorena *et al.* "Quien busca... encuentra: elaborando diagnósticos participativos con enfoque de género", en *Hacia la equidad*, módulo 2, Unión Mundial para la Naturaleza/Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, San José de Costa Rica, 1999.

ALFARO, María Cecilia. "Develando el género: elementos conceptuales básicos para entender la equidad", en *Hacia la equidad*, módulo 9, Unión Mundial para la Naturaleza/Fundación Arias para la Paz y el Progreso Humano, San José de Costa Rica, 1999.

- BIFANI, Paolo. "Desarrollo sostenible, población y pobreza: algunas reflexiones conceptuales", en *Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental*, Guadalajara, 1992.
- Boege, Eckart. "El desarrollo sustentable: aspectos teóricos y experiencias campesinas", en Mackinlay, H. y Eckart Boege (coords.). *El acceso a los recursos naturales y al desarrollo sustentable*. unam/uam/inah/Plaza y Valdés, México, 1996, pp. 215-230.
- FOLADORI, Guillermo. "Los límites del desarrollo sustentable", en *Banda Oriental/Revista Trabajo y Capital*. Montevideo, 1999.
- Censo general de población y vivienda, 2000. INEGI, Aguascalientes.
- MAIER H., Elizabeth. *Género femenino, pobreza rural y cultura ecológica*. Ecosur, Potrerillos Editores, México, 1998.
- RENÉ BEJARANO, María y Rodolfo Soriano. "Metodología práctica para la incorporación de género en proyectos de desarrollo rural", en Grupo Interinstitucional de Género y Agricultura. Cómo aplicar el enfoque de género en los programas de desarrollo rural: una recopilación bibliográfica. Servicio de Información Mesoamericano sobre Agricultura Sostenible, Managua, 1998, pp. 194-216.
- Seminario Permanente de Investigación Agraria. "Manejo de recursos naturales desde una perspectiva de género", en *Diálogo y debate, seminario taller*. Pontificia Universidad Católica de Perú/SEPIA/FAO/FTPP, Lima, 1999.
- SENDAS. "Género como categoría social", en Grupo Interinstitucional Género y Agricultura. Dossier: *Cómo aplicar el enfoque de género en los programas de desarrollo rural: una recopilación bibliográfica*, Managua, 1998, pp. 1-11.

- Soares Moraes, Denise et al. Mujeres y hombres que aran en el mar y en el desierto: diagnóstico socioambiental con enfoque de género en la Reserva de la Biósfera El Vizcaíno. AECI/Semarnat/IMTA, México, 2001.
- uicn. "Dos mitades forman una unidad. El equilibrio de las relaciones de género en los procesos de desarrollo", en Grupo Interinstitucional Género y Agricultura. Dossier: *Cómo aplicar el enfoque de género en los programas de desarrollo rural: una recopilación bibliográfica*. Managua, 1998, pp. 15-31.
- VAZQUEZ GARCIA, Verónica. "Desarrollo sustentable con equidad de género en México: balances y perspectivas a futuro", en Seminario tripartita. Lineamientos metodológicos para la aplicación del enfoque de género en las políticas públicas: pobreza, medio ambiente y desarrollo rural, México, octubre, 2000.
- VEGA UGALDE, Silvia. "La articulación género medio ambiente: enmarcamiento teórico", en López, Friné *et al* (comp.). *Género y medio ambiente*. CIDHAL/PRODEC, Cuernavaca, 1998, pp. 209-227.